



Veinte maravedis.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y OCHENTA.**

Senor obispo desta Dizeñ de qual tenor es dho Real  
Titulo, Poder, Clarion, y desmora de las dhas dhas con  
tinuacion Practicada a que Inventa de la dha Sra  
del Tenor siguiente

*Titulo de Caxa.* Don Carlos por la Gracia de Dios, Rey de Castilla, de Leon,  
de Aragon, de las dos Sicilias de Texas Abon, de Navarra  
de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia de Mallor  
ca, de Sevilla etc. Comd. Perpetuo de la orden y Cabida  
Herida de Santiago por Autoridad Apostolica, sucesor  
do en Christo, Padre, obispo de Cartagena, del m  
Consejo, y a dho Provision, y Juan de Guzman, o otra qual  
quier Persona que para lo aqui Contenido lo extenpo,  
Saverd que el Barrenio Caxado de la Villa de Alcazar  
Potama, que es de la dha orden de Santiago de la  
Ba Bacana por Promocion de don Miguel de Campor,  
y Salredo, a la Dignidad de Arrediano de la Ciudad de  
Villena que lo es de esta Santa Iglesia, y pertenecien  
do me. Como tal Comd. la Provision del dho  
Veneficio teniendo Consideracion a la virtud, meritos,  
y suficiencia del D. D. Agustin Guzman, Amos  
Inheridos de la dha orden de Santiago lo he pro  
bado como lo ha presente Probo en el dho Consejo,  
y lo suyo, y en cargo que presentandose Personal  
ante a dha Dizeñ en Carta. Dentro de  
veinte dias siguientes a la dha

